

ANUNCIO DE LA PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA DE LA PRUEBA TEÓRICA DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE PEÓN/A PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA URBANA DE EGEMASA, MEDIANTE UN SISTEMA DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN EXTERNA Y ACTUALIZACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL MENCIONADO PUESTO.

Con fecha 15 de julio de 2026 se publicó la plantilla correctora provisional de la prueba teórica correspondiente al proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Peón/a para el Área de Limpieza Urbana de EGEMASA, expediente GEX_2026_36.

El plazo concedido para presentar alegaciones y reclamaciones frente a las preguntas de la prueba y a la plantilla correctora provisional finalizó el 20 de julio de 2026, a las 23:59 horas, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Finalizado dicho plazo y examinadas las alegaciones presentadas, el Tribunal Calificador acuerda anular la pregunta número 2, al comprobarse que la materia objeto de dicha pregunta no se encuentra incluida en el programa de contenidos establecido en el temario de referencia de la convocatoria, en consecuencia, se considera que dicha pregunta no debe ser tenida en cuenta para la corrección y calificación del ejercicio.

La anulación de la pregunta número 2 se aplicará por igual a todas las personas aspirantes. En su sustitución, y con el fin de mantener el número de preguntas puntuables previsto para la prueba, se utilizará la pregunta número 21 de reserva.

Asimismo, el Tribunal Calificador acuerda anular la pregunta número 15, al considerar que su enunciado resulta insuficientemente preciso, puesto que hace referencia de manera genérica al «barrido manual» sin especificar la modalidad concreta de barrido manual a la que se refiere. Esta falta de concreción impide determinar de forma inequívoca una única respuesta correcta.

La anulación de la pregunta número 15 se aplicará por igual a todas las personas aspirantes. En su sustitución, y con el fin de mantener el número de preguntas puntuables previsto para la prueba, se utilizará la pregunta número 22 de reserva.

La presente plantilla tiene carácter definitivo, sustituye y deja sin efecto la publicada provisionalmente y servirá de base para la corrección final del ejercicio y la posterior publicación de las calificaciones, conforme a lo establecido en la Base Octava de la convocatoria.

En Puente Genil, a 23 de julio de 2026.

RESPUESTAS DE LA PRUEBA TEÓRICA DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA URBANA DE EGEMASA, MEDIANTE UN SISTEMA DE SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN EXTERNA Y ACTUALIZACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL MENCIONADO PUESTO.

LIMPIEZA URBANA**PREGUNTAS PRINCIPALES**

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	A	11	B
2	ANULADA	12	C
3	A	13	D
4	B	14	D
5	C	15	ANULADA
6	D	16	A
7	D	17	C
8	C	18	C
9	B	19	B
10	B	20	C

PREGUNTAS ADICIONALES

PREGUNTA	RESPUESTA
21	A
22	D
23	B
24	C
25	C